

35 H

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

| Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ) | |
|--------------------------------------|--|
| EMISIÓN | |
| Fecha Emisión: | 30/09/2024 10:33:45 |
| Emisor: | 16857909 - SORAYA LUCRECIA, LOPEZ ORIZABAL |
| Establecimiento: | 1 - SORAYA LUCRECIA LOPEZ ORIZABAL |
| Receptor: | 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP- |
| Monto Total: | GTQ 12,000 |
| No. de acceso: | |
| CERTIFICACIÓN | |
| Autorización: | 8CCA7513-DFC4-4474-B4A3-72F9BBAE39EE |
| Serie: | 8CCA7513 |
| Número del DTE: | 3754181748 |
| ACEPTACIÓN SAT | |
| Acuse de recibo: | FCID202420240905T10:33:4806:008CCA7513DFC44474B4A372F9BBAE39EE |
| Fecha de la consulta: | 05/09/2024 15:04:21 |

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

López Orizabal

3

Factura Pequeño Contribuyente

SORAYA LUCRECIA, LOPEZ ORIZABAL
 Nit Emisor: 16857909
 SORAYA LUCRECIA LOPEZ ORIZABAL
 4 AVENIDA 22-06 COLONIA LA REFORMITA, A zona 12, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Dirección comprador: CALZADA ROOSVELT 13-46 ZONA 7, CIUDAD DE
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 8CCA7513-DFC4-4474-B4A3-72F9BBAE39EE
 Serie: 8CCA7513 Número de DTE: 3754181748
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2024 10:33:45
 Fecha y hora de certificación: 05-sep-2024 10:33:46

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por servicios Profesionales prestados al RENAP, durante el periodo del 01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024, según cumplimiento de Contrato Administrativo número 035-2024. CANCELADO. | 12,000.00 | 0.00 | 0.00 | 12,000.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 12,000.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |

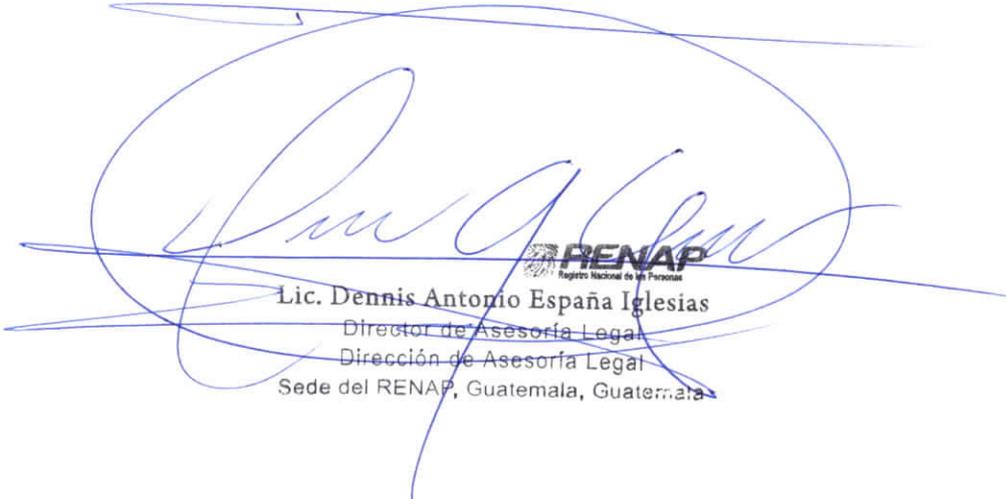


Soraya Lopez Orizabal

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN

PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL **01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.




Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

2

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

| | |
|--------------------------|---|
| Fecha: | 30 de septiembre de 2024 |
| Actividades del mes: | del 01 al 30 de septiembre de 2024 |
| Nombres del contratista: | Soraya Lucrecia Lopez Orizabal |
| Número de contrato: | 035-2024 |
| Vigencia del contrato: | del 03 de enero al 31 de diciembre de 2024 |
| Renglón Presupuestario: | 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" |
| Servicios: | Profesionales |
| Dirección que supervisa: | Dirección de Asesoría Legal |

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1.2 Elaborar memoriales, dictámenes, opiniones, proyectos de Acuerdos, Resoluciones, informes y demás documentación que se le requiera en materia legal, por el Director de Asesoría Legal, o el Jefe del Departamento de Asesoría Legal de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. Actividad 1.6) Brindar asesoría en asuntos relacionados con la aplicación de los manuales, relacionado con las funciones que desempeñan los funcionarios y empleados del RENAP; Actividad 1.8) Faccionar actas notariales.

El cuatro (4) de septiembre de 2024 faccioné Acta Notarial de Legalización de documentos reproducidos en papel especial de fotocopia, consistentes en Testimonio de la Escritura Pública número dos (02) autorizada en esta ciudad el quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023), por la Notaria Clara Fabiola Morán Sosa, que documenta Mandato Especial Judicial con Representación, otorgado por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, a través del Director Ejecutivo y Representante Legal, a favor del Abogado Henry Bryam Castro Curruchiche, el cual está debidamente inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial, en inscripción número uno (1) del Poder seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos guion E (688952-E) con fecha siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023).

El cuatro (4) de septiembre de 2024 faccioné Acta Notarial de Legalización de documentos reproducidos en papel especial de fotocopia, consistentes en Testimonio de la Escritura Pública número dos (02) autorizada en esta ciudad el quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023), por la Notaria Clara Fabiola Morán Sosa, que documenta Mandato Especial Judicial con Representación, otorgado por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, a través del Director Ejecutivo y Representante Legal, a favor del Abogado Henry Bryam Castro Curruchiche, el cual está debidamente inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial, en inscripción número uno (1) del Poder seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos guion E (688952-E) con fecha siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023).

4
P

El cuatro (4) de septiembre de 2024 faccioné Acta Notarial de Legalización de documentos reproducidos en papel especial de fotocopia, consistentes en Testimonio de la Escritura Pública número dos (02) autorizada en esta ciudad el quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023), por la Notaria Clara Fabiola Morán Sosa, que documenta Mandato Especial Judicial con Representación, otorgado por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, a través del Director Ejecutivo y Representante Legal, a favor del Abogado Henry Bryam Castro Curruchiche, el cual está debidamente inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial, en inscripción número uno (1) del Poder seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos guion E (688952-E) con fecha siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023).

El cuatro (4) de septiembre de 2024 faccioné Acta Notarial de Legalización de documentos reproducidos en papel especial de fotocopia, consistentes en Testimonio de la Escritura Pública número dos (02) autorizada en esta ciudad el quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023), por la Notaria Clara Fabiola Morán Sosa, que documenta Mandato Especial Judicial con Representación, otorgado por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, a través del Director Ejecutivo y Representante Legal, a favor del Abogado Henry Bryam Castro Curruchiche, el cual está debidamente inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial, en inscripción número uno (1) del Poder seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos guion E (688952-E) con fecha siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023).

El cuatro (4) de septiembre de 2024 faccioné Acta Notarial de Legalización de documentos reproducidos en papel especial de fotocopia, consistentes en Testimonio de la Escritura Pública número dos (02) autorizada en esta ciudad el quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023), por la Notaria Clara Fabiola Morán Sosa, que documenta Mandato Especial Judicial con Representación, otorgado por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, a través del Director Ejecutivo y Representante Legal, a favor del Abogado Henry Bryam Castro Curruchiche, el cual está debidamente inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial, en inscripción número uno (1) del Poder seiscientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos guion E (688952-E) con fecha siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Oficio DAL-SAL-DALDCDA-513-2024 del 4 de septiembre de 2024, dirigido a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se solicita información relacionada al oficio DPR-DC-UI-517-2024 del 21 de agosto de 2024, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal, el 29 de agosto de 2024, por medio Dirección de Presupuesto solicitó emitir dictamen legal.

Oficio DAL-SAL-DALDCDA-514-2024 del 4 de septiembre de 2024, dirigido a la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se solicita información relacionada al oficio DPR-DC-UI-517-2024 del 21 de agosto de 2024, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal, el 29 de agosto de 2024, por medio de la cual dicha Dirección solicitó emitir dictamen legal.

Realicé oficio DAL-SAL-DALDCDA-515-2024 del 5 de septiembre de 2024, dirigido a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se solicita información relacionada al oficio DPR-DC-UI-510-2024 del 22 de agosto de 2024, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal, el 29 de agosto de 2024, por medio del cual la Dirección de Presupuesto solicitó emitir dictamen legal.

Realicé oficio DAL-SAL-DALDCDA-517-2024 del 5 de septiembre de 2024, dirigido a la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se solicita información relacionada al oficio DPR-DC-UI-512-2024 del 2 de septiembre de 2024, recibido en la Dirección de Asesoría Legal, el 05 de septiembre de 2024, por medio del cual la Dirección de Presupuesto solicitó emitir dictamen legal.

Realicé oficio DAL-SAL-DALDCDA-518-2024 del 5 de septiembre de 2024, dirigido a la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, mediante el cual se remite información relacionada al oficio DPR-DC-UI-517-2024 del 2 de septiembre de 2024, recibido en esta Dirección de Asesoría Legal, el 5 de septiembre de 2024, por medio de la cual dicha Dirección solicitó emitir dictamen legal.

(f) 
Soraya Lucrecia Lopez Orizabal
Asesor de la Dirección de Asesoría Legal

Vo. Bo. 

Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

